SUPERFICIE TOTAL CULTIVADA DE HERBÁCEOS

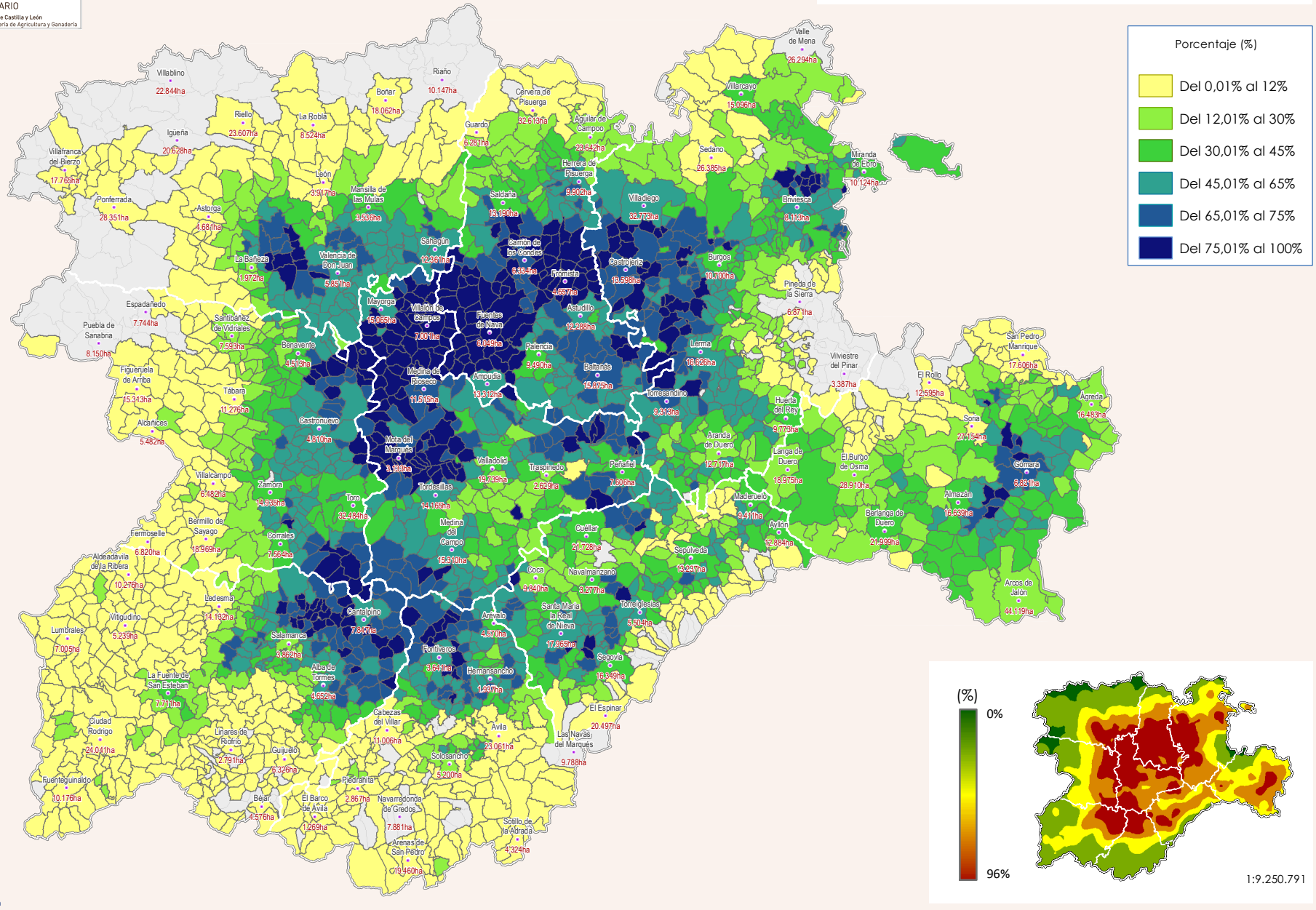

DESCRIPCIÓN
Relación (en %) entre la superficie dedicada en cada término municipal a los cultivos herbáceos y el área total del municipio. Las etiquetas del mapa indican la superficie que ocupan los cultivos herbáceos en esos municipios. Se representa la suma de las superficies ocupadas por los cereales grano, las leguminosas grano, los tubérculos, los cultivos industriales, los cultivos forrajeros y las hortalizas, en régimen de secano y regadío.

DATOS FUENTE
Datos de 2015 del Servicio de Estadística, Estudios y Planificación Agraria de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Este servicio obtiene los datos por el método de encuesta y se apoya en las declaraciones de la solicitud única de la PAC y en las consultas realizadas a las Secciones Agrarias Comarcales, Organizaciones Profesionales Agrarias y profesionales relacionados con el campo.

PROCESADO ESPACIAL
Cálculo de densidad en un radio de búsqueda de 15 kilómetros mediante la función Kernel de suavizado de superficie. La imagen resultante tiene una resolución de 500 metros de pixel.

Mapa elaborado en noviembre de 2015 por AEMET e ITACyL. Proyectado en ETRS89 UTM-H30.